



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PORTOVELO
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS**

Gonzalo Díaz y Avda El Minero. Telefax: 2949900 / 2949 197
compraspublicasportovelo@outlook.es

Memorándum No.100-2023-UCP-GADMMP
Portovelo, 04 de Abril del 2023

Ingeniera. –
Priscila Morocho
ANALISTA DE SISTEMAS
Ciudad.-

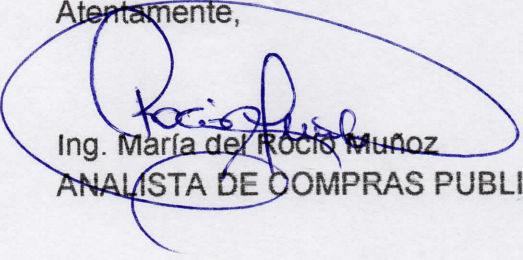
De mis consideraciones:

Por medio del presente solicito comedidamente se suba en la página WEB del GADM Portovelo la contratación de los requerimientos adjuntos para solventar la emergencia suscitada en el Cantón Portovelo a causa de las lluvias en el cantón y las parroquias.

- Excavadora PC 200 para trabajar en la captación del agua

Por la amable atención que dé al presente

Atentamente,


Ing. María del Rocio Muñoz
ANALISTA DE COMPRAS PUBLICAS

 G.A.D MUNICIPAL DE PORTOVELO
RECIBIDO

FECHA: 04 ABR 2023 CRA 16.05


UTIC



OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTOVELO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL Y
AGUA POTABLE
PORTOVELO-EL ORO ECUADOR



AGUA POTABLE

Gonzalo Díaz Avda. El Minero y Artesanos (07) 2949 197 ext 105 www.portovelo.com

REQUERIMIENTO N° GADMP-DOPAP-2023-030
RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°005-AL-GADMP -2023 DECLARATORIA DE
EMERGENCIA.

FECHA:	04/04/2023	
UNIDAD REQUIRENTE	Ingeniero Javier Yulán León.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y AGUA POTABLE.
PARA:	Sra. Rosita Paulina López Sigüenza.	Alcaldesa del Cantón Portovelo.
1. OBJETO		
Alquiler de servicio de Excavadora PC 200, por emergencia para realizar el mantenimiento de toda el área de la captación del agua del Rio Luis, que conduce el agua por intermedio de un canal a la planta de tratamiento, por motivo de la época invernal suscitada el día Sábado, 18 de febrero, en el Cantón Portovelo y sus Parroquias, suscito las precipitaciones más altas en cuanto a lluvias del mes de febrero, colapso en su totalidad el área de captación y área de circulación del agua al canal, esto es en las coordenadas geográficas N=9589434.26m; E: 660345.78m.		
2. ANTECEDENTES.		
Dentro de la estructura organizacional de la institución municipal, se encuentra la Dirección administrativa quien tiene la misión de administrar y controlar los recursos materiales, bienes y servicios administrativos demandados de conformidad con la normativa vigente, para la gestión eficaz y eficiente de la Institución Municipal. Dirección de Obras Públicas y Agua Potable. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo (GADMP) cuenta con maquinaria y vehículos, los mismos que deben mantenerse en óptimas condiciones para brindar un mejor servicio a la comunidad, en cumplimiento de sus competencias y Objetivos estratégicos de acuerdo a la emergencia suscita el sábado, 28 de febrero en el sitio de la captación del Rio Luis.		
3. JUSTIFICACION.		
Es una maquinaria de oruga es necesaria para intervenir la emergencia suscitada en la captación del Rio Luis es en las coordenadas geográficas N=9589434.26m; E: 660345.78m.		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualmente se está solicitando el servicio de alquiler de la maquinaria antes descrita para poder solucionar el problema del desabasteciendo del líquido vital que está sufriendo toda la población del Cantón Portovelo que hasta solucionar este inconveniente. 2. La excavadora necesaria para poder realizar los trabajos de remoción de rocas y sedimentos almacenados en toda el área al realizar el manteniendo por eso debe ser una maquinaria de oruga de PC 200, por la razón no se requiere una maquinaria más grande porque en la vía que va circular a un costado se encuentra el canal que conduce el agua a la planta y puede sufrir un colapso el mismo canal. 		
3. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS		
N°.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD




OBRAS PÚBLICAS

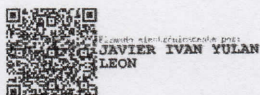
GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTOVELO
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL Y
AGUA POTABLE
PORTOVELO-EL ORO ECUADOR



AGUA POTABLE

Gonzalo Díaz Avda. El Minero y Artesanos (07) 2949 197 ext 105 www.portovelo.com

Meta:	Alquiler de servicio de Excavadora PC 200, por emergencia para realizar el mantenimiento de toda el área de la captación del agua del Rio Luis, que conduce el agua por intermedio de un canal a la planta de tratamiento, por motivo de la época invernal suscitada el día Sábado, 18 de febrero, en el Cantón Portovelo y sus Parroquias, suscito las precipitaciones más altas en cuanto a lluvias del mes de febrero, colapso en su totalidad el área de captación y área de circulación del agua al canal, esto es en las coordenadas geográficas N=9589434.26m; E: 660345.78m.	
1	Alquiler de servicio de Excavadora PC 200 (lunes a domingo)	130 horas
5. PLAZO DE EJECUCION PARCIALES Y/O TOTALES.		
El plazo de entrega de acuerdo a las necesidades de la institución municipal, será (5) días, contados a partir de la notificación y suscripción del contrato.		
6. LUGAR DE ENTREGA:		
Oficinas de Proveeduría y bodega del GADM Portovelo.		
7. FORMA Y CONDICION DE PAGO.		
El pago se realizara contra entrega del servicio a realizar, a entera satisfacción de la Institución Municipal previo a la entrega del informe del departamento de obras públicas y contra entrega de la factura.		
8. GARANTIA:		
Deberá entregar una garantía de los servicios prestados por parte del proveedor.		
9. TIPO DE PROCESO.		
Se procede adquirir por situación de emergencia.		
10. RECOMENDACIONES:		
Se recomienda el alquiler de la maquinaria por situación de emergencia, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas.		
JEFE FINANCIERO.		APROBADO ALCALDIA
 <p>Digitado digitalmente por JANETH DEL ROSARIO GONZALEZ ANAZCO</p>		
PARTIDA PRESUPUESTARIA.		
N°	7.3.08.21	
NOMBRE		



11. DIRECTOR DOPAP
Ing. Javier Yulán León
cc: Archivo